

SOLICITUD FORMAL: *HABILITACIÓN DE UN ESPACIO DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL EXTERNA*

Nombre y apellidos: _____

Organización: _____

Dirigido a (dirección / RRHH / responsable de prevención): _____

Fecha: _____

- **Exposición:**

Por medio del presente escrito, solicito formalmente la **habilitación de un espacio de supervisión profesional externa y periódica** para el equipo del que formo parte, financiado por la organización como medida de prevención de riesgos psicosociales.

- **Fundamento:**

Esta solicitud se apoya en las siguientes bases:

- El artículo 14 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) reconoce el derecho de los trabajadores a una protección eficaz frente a los riesgos laborales, y el correlativo deber empresarial de garantizarla.
- El artículo 16 de la misma ley obliga a evaluar todos los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, incluidos los psicosociales, y a planificar medidas preventivas frente a ellos.
- La reforma de la LPRL, con entrada en vigor prevista el 2 de enero de 2027, refuerza de forma expresa la obligación de evaluar los factores psicosociales como categoría diferenciada, con la misma exigencia metodológica que el resto de riesgos.
- La intervención social conlleva una exposición sostenida al sufrimiento y la vulnerabilidad de las personas atendidas, con riesgo documentado de fatiga por compasión, desgaste profesional y burnout — riesgos propios de este sector y distintos del estrés laboral genérico.
- La evidencia disponible muestra que la supervisión profesional externa es una de las medidas preventivas más eficaces frente a estos riesgos específicos, al ofrecer un espacio estructurado para el análisis técnico de la intervención y el cuidado del equipo.

- **Petición concreta:**

Solicito que la organización:

- Habilite un espacio de supervisión profesional externa para el equipo, con una periodicidad mínima mensual.
- Asuma el coste de este servicio como parte de sus obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales, sin que suponga coste alguno para las personas trabajadoras.
- Incorpore esta medida, de forma explícita, en la próxima evaluación de riesgos psicosociales del servicio.

Quedo a disposición de la organización para ampliar esta solicitud o aportar más información sobre el formato y funcionamiento de la supervisión profesional.

Firma:
